

Benepácito en las islas...

Escrito por Sandfly

Sábado, 04 de Febrero de 2017 10:43 - Última actualización Domingo, 05 de Febrero de 2017 08:55



Con la decisión del Consejo de Estado que ratificó la sentencia del Tribunal Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que ordenó suspender la exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la reserva Seaflower, las islas están de plácemes y, desde luego, también su rica e inmensa biodiversidad.